

Ref.: C-332B/008-26

Exp.: A/OBR-030484/2026

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE DOS ENFRIADORAS DE LA BIBLIOTECA REGIONAL JOAQUÍN LEGUINA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE DOS ENFRIADORAS DE LA BIBLIOTECA REGIONAL JOAQUÍN LEGUINA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 439.726,83 euros.

Motivación de la necesidad del contrato: La Biblioteca Regional Joaquín Leguina de la Comunidad de Madrid dispone de dos unidades enfriadoras instaladas en la sala técnica, situada en la planta sótano del edificio. A pesar de haber superado estas unidades enfriadoras la última inspección reglamentaria por parte de un Organismo de Control Autorizado (OCA) en 2020, la instalación presenta signos evidentes de envejecimiento funcional, con obsolescencia tecnológica, dificultades para encontrar repuestos y riesgo creciente de fallos.

Por este motivo se considera necesaria su sustitución. Para ello se ha redactado un proyecto que contempla la retirada integral de las dos enfriadoras existentes y su sustitución por dos nuevas unidades, condensadas por aire, con tecnología de compresores de tornillo, ventiladores axiales EC y sistema de control digital avanzado. Cada unidad presenta una potencia frigorífica nominal de 364 kW, lo que supone una mejora neta en cobertura térmica y eficiencia respecto a las unidades actuales. Las unidades se mantendrán ubicadas en el mismo emplazamiento físico de la sala técnica, aprovechando la red hidráulica existente

Madrid, a fecha de la firma
EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Firmado digitalmente por: MARIANO DE PACO SERRANO - ***9656**
Fecha: 2026.08.14 11:37

Mariano de Paco Serrano